

345895
OK



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1685
QUILLON, miércoles 18 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FUENTEALBA GODOY FELIPE IGNACIO

RUT:17.130.845-3

LA SUMA DE \$:1.400.440

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. FELIPE FUENTEALBA GODOY (ODONTOLOGO). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 23 (28 ALTAS INTEGRALES), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CUARTOS MEDIOS. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 1.231, DE FECHA 30/09/2019, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.715 DE FECHA 25/06/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140525	Aplic. Fondos Cuartos Medi	1.556.044			
21411	Retenciones Tributarias		155.604		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		1.400.440	17130845-3	C-0
TOTALES :		1.556.044	1.556.044		

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 63082646
PRESUPUESTO FINANZAS
FECHA DE PAGO

V. B. TESORERO

CTA. CTE. _____

EGRESO N° _____

RECIBI CONFORME